



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 32065001-057-10

"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 06 de diciembre de 2010, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Licitación Pública Nacional número 32065001-057-10**, referente a la **"Contratación de Póliza de Seguro Colectivo contra Accidentes Escolares para Gobierno del Estado de Baja California"**.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. 057, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 23 de noviembre de 2010 referente a la Licitación Pública Nacional número 32065001-057-10, para la "Contratación de Póliza de Seguro Colectivo contra Accidentes Escolares para Gobierno del Estado de Baja California", con recursos del ejercicio fiscal 2010 correspondiente al Fideicomiso del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo; que se llevo a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día 29 de noviembre de 2010, así mismo notificando que solo **04 (cuatro)** licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., MAPFRE TEPEYAC, S.A., y CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción II y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS -

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición del punto 19.2 de las bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposiciones 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los Sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuestas técnicas de los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
MAPFRE TEPEYAC, S.A.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **11:00 horas del día 09 de diciembre del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"CONTRALORIA"

ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

MONICA CANO VALADEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA

"ASESOR"

ORGANO SOLICITANTE

KARLA L. FLORES CASTRO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL

"OFICIALIA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: Gr. General de Seguros SAB

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Miguel Angel Soto

FIRMA: 

EMPRESA: ANA Seguros SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Alejandro Riqué J

FIRMA: 


EMPRESA: Chartis Seguros Mexico, SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Nelly Teresita Gonzalez De Heredia

FIRMA: 

EMPRESA: MAPPRE TEREYAN, S.A.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Nilza Jaemin Garcia Maldonado

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXOS





Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 32065001-057-10

CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Análisis de Documentación Técnica Presentada

DOCUMENTO	MAPFRE TEPEYAC, S.A.	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	GENERAL DE SEGUROS, S.A.
Formato de Propuesta técnica detallada en original. (anexo 1)	✓	✓	✓	✓
Programa de entregas (anexo 2)	✓	✓	✓	✓
Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta. (anexo 3)	✓	✓	✓	✓
Manifiesto de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. (Anexo 4)	✓	✓	✓	✓
Declaración de Integridad. (anexo 5)	✓	✓	✓	✓
Declaración de la compañía de seguros en la que señale bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales.	✓	✓	✓	✓
Copia del documento expedido por la Dirección General de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en donde se compruebe que la Compañía de Seguros está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros para este tipo de Pólizas objeto de la presente licitación.	✓	✓	✓	✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

<p>Carta de la Compañía de Seguros en la cual proporcione el nombre del agente de seguros autorizado para atender esta póliza de seguro, anexando a este documento la Cedula de Registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas vigente; o en su caso la compañía de seguros podrá designar un Representante directo el cual deberá ser empleado de esta, quien será el enlace entre la Compañía y Gobierno del Estado de Baja California</p>	✓	✓	✓	✓
<p>Escrito suscrito por el representante legal del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con oficinas autorizadas por la compañía de Seguros en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, indicando domicilio, número de teléfono, así como el nombre del responsable de las mismas</p>	✓	✓	✓	✓
<p>La Compañía de Seguros deberá presentar una lista que contenga el nombre, dirección y teléfono, de cada una de las clínicas u hospitales privados en los cuales se atenderán los accidentes ocurridos, en cada uno de los municipios</p>	✓	✓	✓	✓
<p>Copia del Recibo del Pago de las Bases</p>	✓	✓	✓	✓
<p>OBSERVACIONES</p>	SE ACEPTA	SE ACEPTA	SE ACEPTA	SE ACEPTA

FDA-7.4.1-04-00

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]